



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: N° 0597

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO, JAL.

FECHA DE EXPEDICIÓN

21/01/2026

FECHA DE VIGENCIA

21/01/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: _____
SUPERFICIE: 195.27

USO O DESTINO

- ☒ HABITACIONAL
☐ COMERCIAL
☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 195.00

PLANTA BAJA

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	195.00 m ²	\$2.12	\$413.40
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD: H3-U

\$413.40

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0598**

DATOS DEL PROPIETARIO

N

D

C

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

22/01/2026

FECHA DE VIGENCIA

22/01/2027

DATOS DEL PREDIO

D

C

L

SECTOR: OBREGON

SUPERFICIE: 159.20M²

USO O DESTINO

☒ HABITACIONAL

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

134.64M²

ALTURA:

RESTRICCIÓN FRONTAL:

RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	134.64 m	\$8.76	\$1,179.45
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD:

MIXTO
DISTRITAL

\$1,179.45

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0587**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

04/12/2025

FECHA DE VIGENCIA

04/12/2026

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: MORELOS

SUPERFICIE: 140.00M²

USO O DESTINO

☒ HABITACIONAL

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

110.11M²

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	110.11 m	\$13.45	\$1,480.98
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD:

H3-U

\$1,480.98

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0604**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

28/01/2026

FECHA DE VIGENCIA

28/01/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: OBREGON

SUPERFICIE: 155.00M²

USO O DESTINO

☒ HABITACIONAL

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

40.00M²

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	40.00 m	\$14.53	\$581.20
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD:

H3-U

\$581.20

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0606**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

28/01/2026

FECHA DE VIGENCIA

28/01/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: ROSALES

SUPERFICIE: 135.00M²

USO O DESTINO

☒ HABITACIONAL

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 72.00M²

PLANTA BAJA 66.00M²

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	138.00 m	\$7.08	\$977.04
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD: H4-U

\$977.04

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0599**

DATOS DEL PROPIETARIO

FECHA DE EXPEDICIÓN

27/01/2026

FECHA DE VIGENCIA

27/01/2027

DATOS DEL PREDIO

USO O DESTINO

SUPERFICIE DE LA OBRA

☒ HABITACIONAL

PLANTA ALTA

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

PLANTA BAJA

57.00M²

SUPERFICIE: 203.00M²

ALTURA:

RESTRICCIÓN FRONTAL:

RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	57.00 m	\$14.53	\$828.21
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD:

H3-U

\$828.21

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0607**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

28/01/2026

FECHA DE VIGENCIA

28/01/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: ROSALES

SUPERFICIE: 90.00M²

USO O DESTINO

☒ HABITACIONAL

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

62.46M²

ALTURA:

RESTRICCIÓN FRONTAL:

RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	62.46 m	\$7.08	\$442.22
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD:

H4-U

\$442.22

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRANDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0605**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

28/01/2026

FECHA DE VIGENCIA

28/01/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: _____

SUPERFICIE: 450.00M²

USO O DESTINO

☒ HABITACIONAL

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

75.00M²

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	75.00 m	\$14.53	\$1,089.75
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD: H3-U

\$1,089.75

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: N° 0609

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO, JAL.

FECHA DE EXPEDICIÓN

29/01/2026

FECHA DE VIGENCIA

29/01/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: _____
SUPERFICIE: 389.00 M

USO O DESTINO

- ☒ HABITACIONAL
☐ COMERCIAL
☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

250.00 M

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	250.00 m ²	\$14.53	\$3,632.50
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD: H3-U

\$3,632.50

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

FIRMA DE AUTORIZACION

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: BARDADO EN COLINDANCIA

FOLIO: **Nº 0594**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO, JAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

05/01/2026

FECHA DE VIGENCIA

05/01/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: _____
SUPERFICIE: 200.00

USO O DESTINO

- ☒ HABITACIONAL
☐ COMERCIAL
☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA: _____

PLANTA BAJA: 60.00 M

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
	m ²		
	m ²		
BARDADO EN COLINDANCIA	60.00m	\$7.59	\$455.40
	m		

DENSIDAD: H4-U

\$455.40

OBSERVACIONES

SERA OBLIGACION DEL PROPIETARIO CONSTRUIR LOS MUROS PERIMETRALES DE SU TERRENO PARA EVITAR AFECTACIONES POR HUMEDAD AL VECINO Y/O COLINDANTES, DE LOS CONTRARIO SERA RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).



ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: BARDADO EN COLINDANCIA

FOLIO:

Nº

0596

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO, JAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

09/01/2026

FECHA DE VIGENCIA

09/01/2027

DATOS DEL PREDIO

SECTOR:

SUPERFICIE: 400.00 M

USO O DESTINO

☒ HABITACIONAL

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

80.98 M

ALTURA:

RESTRICCIÓN FRONTAL:

RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
	m ²		
	m ²		
BARDADO EN COLINDANCIA	80.98m	\$7.59	\$614.64
	m		

DENSIDAD:

H4-U

\$614.64

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO